



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -C.D.- N° **431/05**

SALTA, **27** OCT 2005
Expediente N° 12.023/05

VISTO:

La Resolución N° 088/05 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "*Anatomía y Fisiología*" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Facultad, mediante Resolución -D- N° 106/05 convoca el Concurso mencionado y en el artículo 2° establece la fecha de inscripción para los postulantes al cargo, cuya apertura es el 13 de junio del corriente año, a horas 12:00.

Que el Departamento de Ciencias Básicas eleva a fs. 12 vta, propuesta de los docentes, para integrar los Miembros del Jurado.

Que a través de la Resolución D N° 182/05 y convalidada por el Consejo Directivo N° 253/05, se modifica la fecha de inscripción de postulantes para el día 01 de agosto de 2005 a horas 12:00, en virtud de no contar con los respectivos curriculum vitae de todos los miembros de jurados propuestos.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 08/05, analiza el tema y luego de realizar el sorteo mediante bolillero, propone el Jurado que entenderá en el Concurso para cubrir el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto y por Resolución C.D. N° 293/05 se modifica nuevamente la fecha de inscripción de postulantes para el día 19 de setiembre de 2005 a horas 12:00.

Que el Cuerpo en Sesión Ordinaria N° 12/05 designa al Dr. Miguel Angel Basombrio como Miembro del Jurado en reemplazo del Prof. Luis Salmoral, quién se excusa de integrar el mismo por razones personales y en consecuencia se modifica el período de inscripción de postulantes para el 31 de octubre de 2005 a horas 12:00.

Que analizadas las actuaciones por el Cuerpo en Sesión Ordinaria N° 14/05, propone al Dr. Luis Beltramino como tercer miembro suplente del Jurado, reemplazando de este modo al Prof. Adalberto Ruiz, quién comunica que por razones de salud no puede integrar el Jurado.

Que de esta manera se da cumplimiento con el artículo 27° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesiones Ordinarias N°s. 07/05 del 21/06/05, 08/05 del 05/07/05, 12/05 del 20/09/05 y 14/05 del 18/10/05)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -C.D.- N°

431/05

27 OCT 2005

SALTA,

Expediente N° 12.023/05

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Anatomía y Fisiología" de la Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad, los que se detallan a continuación:

MIEMBROS TITULARES

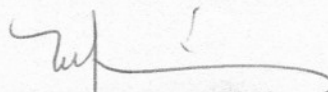
- Prof. Jorge Robinson RIOS
- Dr. Miguel Angel BASOMBRIO
- Prof. Emma MOLINA de RASPI

MIEMBROS SUPLENTES

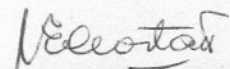
- Prof. Misael ANTELO CORTEZ
- Prof. Alberto ALEMAN
- Prof. Raúl BELTRAMINO

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia y siga al Consejo Superior a sus efectos.




Llc. MARTA JULIA JUENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Llc. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud